

RESPONSABILIDAD MEDICA

**MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN
SISTEMAS DE SALUD**

**LIC. BEATRIZ DEL CARMENZAPOTECO
PINTO**

RESPONSABILIDAD MEDICA

¿QUE ES?



LA RESPONSABILIDAD MÉDICA SE LA DEFINE COMO LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, DE DAR CUENTA ANTE LA SOCIEDAD, POR LOS ACTOS REALIZADOS EN SU PRÁCTICA PROFESIONAL, CUYA NATURALEZA Y RESULTADOS SEAN CONTRARIOS A SUS DEBERES, POR INCUMPLIMIENTO DE LOS MEDIOS Y/O CUIDADOS

LA RESPONSABILIDAD CIVIL ES

ES LA EXISTENCIA DE UN DAÑO QUE PUEDE SER PATRIMONIAL O MORAL



LA RESPONSABILIDAD PENAL

ES LA OBLIGACION DE HACER FRENTE A LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DE UN DELITO.



LA RESPONSABILIDAD LABORAL

ES EL CONJUNTO DE OBLIGACIONES QUE TIENE LOS TRABAJADORES Y LOS EMPLEADORES.

LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

ES LA OBLIGACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA



OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES MEDICAS

- PROPORCIONAR ATENCION A LOS ENFERMOS EN SITUACION TERMINAL.
- OFRECER LOS CUIDADOS PALIATIVOS.
- PUBLICAR LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

DERECHO Y OBLIGACIONES DE LOS PACIENTES

- RECIBIR SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD.
- TRATO DIGNO, RESPETUOSO Y ATENCION DE CALIDAD.
- RECIBIR LOS MEDICAMENTOS QUE SEAN NECESARIOS
- CONTAR CON SU EXPEDIENTE CLINICO



BIBLIOGRAFIA

- **REVISTA MEDICA LA PAZ., (2017) EDITORIAL RESPONSABILIDAD PROFESIONAL MEDICA: LOS FACTORES DE RIESGO NO ASISTENCIAL EN LAS DEMANDAS POR MALA PRAXIS.**
- **GLADIS ADILENE HERNÁNDEZ LÓPEZ (2025) ASPECTOS LEGALES EN ORGANIZACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD.**